

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA BÁSICA, CATEGORÍA DE POLICÍA, DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE CASTILLA-LA MANCHA

I. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI:	1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:
Domicilio (Calle o plaza, nº, bloque, portal, piso, puerta):		Código Postal:	Población:
Provincia:	Teléfono móvil:	Otro teléfono:	Correo electrónico:
Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐		Fecha Nacimiento:	Día Mes Año
Titulación académica oficial exigida en la convocatoria:			

II. PAGO

MODELO 046 Nº. JUSTIFICANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN:

EXENCIÓN POR DEMANDA DE EMPLEO

¿Solicita exención del pago de la tasa por ser demandante de empleo, no ocupado (desempleado) durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria de los procesos selectivos? ☐ SI ☐ NO

¿Ha sido reconocida la demanda de empleo en Castilla-La Mancha?: ☐ SI ☐ NO

El órgano convocante consultará de oficio la condición legal de demandante de empleo si la misma ha sido reconocida en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y no se opone a la consulta de datos.

EXENCIÓN O BONIFICACIÓN POR FAMILIA NUMEROSA

CATEGORIA GENERAL: ☐ CATEGORIA ESPECIAL: ☐

¿Solicita exención del pago de la tasa por pertenecer a familia numerosa especial? ☐ SI ☐ NO

¿Solicita bonificación del pago de la tasa por pertenecer a familia numerosa general? ☐ SI ☐ NO

¿Ha sido reconocida su condición de familia numerosa en Castilla-La Mancha?: ☐ SI ☐ NO

El órgano convocante consultará de oficio la condición de familia numerosa si la misma ha sido reconocida en alguna de las Comunidades Autónomas habilitadas para su consulta y no se opone a ello.



III. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

La persona abajo firmante **SOLICITA** ser admitida al proceso selectivo al que se refiere la presente instancia.

DECLARA expresamente que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

MANIFIESTA en relación con el requisito exigido en la base 2.1. d), no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a los cuerpos de policía local, comprometiéndose a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en su situación personal.

MANIFIESTA en relación con el requisito exigido en la base 2.1 i) su compromiso de portar armas y de utilizarlas en los casos previstos en la ley.

AUTORIZACIONES: Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de datos de identificación personal.
- ☐ Me opongo a la consulta de datos de titulación.
- ☐ Me opongo a la consulta de la condición de demandante de empleo (no ocupado).
- ☐ Me opongo a la consulta de la condición de familia numerosa.
- ☐ Me opongo a la consulta de estar en posesión de los permisos de conducción requeridos.
- ☐ Me opongo a la consulta de antecedentes penales.
- ☐ Me opongo a la consulta de certificación negativa el al Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En el caso de que se oponga a alguna de las opciones anteriores, deberá presentar anexa a esta solicitud la documentación que acredite y permita verificar los datos indicados en la misma, en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria.

Igualmente deberán aportar documentación acreditativa de la condición legal de demandante de empleo cuando haya sido reconocida en otra Comunidad Autónoma diferente a Castilla-La Mancha; y de la condición de familia numerosa cuando hayan sido reconocidos por una Comunidad Autónoma no habilitada para su consulta, según se establece en la convocatoria.



IV. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Protección Ciudadana
Finalidad	Gestión de los procesos selectivos para el ingreso en los cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.
Destinatarios	Existe cesión datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/detalle/1876

En _____, a _____ de _____ de _____

LA PERSONA SOLICITANTE

Firma: